

San Ramón de la Nueva Orán, 3 1 MAR 2017

Expediente Nº SO-19.002/17.-

VISTO:

La Resolución Nº 054/17 del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma autoriza a la Sede Orán a efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Física I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán, como así también designa, en el Artículo 3º de la citada resolución, la correspondiente Comisión Asesora.

Que, Dirección Académica de la Sede Orán toma conocimiento y eleva el cronograma correspondiente, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Física I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo y por el término de un año.

ARTICULO 2º: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicado que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede Orán y Dirección Académica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:

- Publicidad: 05, 06 y 07 de abril de 2017.-
- <u>Inscripción de Interesados</u>: 10, 11 y 12 de abril de 2017, de 08:00 a 12:00 horas en Dirección Académica y Secretaria de Sede Orán.
- <u>Cierre de Inscripción</u>: 12 de abril de 2017, horas 12:00.
- <u>Publicación de Inscriptos</u>: 17 y 18 de abril de 2017.-
- Impugnaciones, Recusaciones y/o Excusaciones: 19 y 20 de abril de 2017.
- Evaluación de Antecedentes y Entrevista: 25 de abril de 2017, horas 09:00.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Comisión Asesora y Comisión de Carrera, para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA SECRETARIO SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy DIRECTORA SEDE ORAN INVERSIDAD NACIONAL DE SALTA